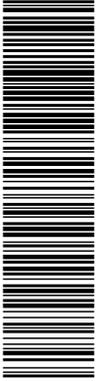


DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA 26 ABRIL 19 CHENOA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6CD0M-5QZVA-ZHU9P Fecha de emisión: 13 de mayo de 2019 a las 8:47:17 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 10:30 2.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 10/05/2019 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 573743 6CD0M-5QZVA-ZHU9P C1509A9FE902781C02E26266964DF6A3B5E5F8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN DEL DÍA 26 ABRIL DE 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Santiago Fernández Fernández-Caballero (Concejal de Transparencia, Buen Gobierno, Régimen Interior y Personal)

VOCALES:

D^a. Guadalupe Amor Angulo (Secretaria)
D^a Soledad Pedreiro García (Viceinterventora accidental)

ASESORES: Silvia Mancebo (Exp todos los expedientes)

SECRETARIA DE MESA: D^a. M^a Aranzazu Figueras Menéndez

APOYO: D^a. Isabel Chávarri Lázaro (Técnica de Contratación)

En Valdemoro a 26 de abril de 2019, siendo las 14:00 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinario tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Apertura del archivo electrónico 1, documentación administrativa, del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento negociado sin publicidad del servicio de “CONCIERTO DE CHENOA”, el lunes 6 de mayo de 2019 (EXP.34/19)

VISTO.-Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2019 se aprueba el expediente de contratación, de tramitación ordinaria, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, a través del mediante **procedimiento Negociado Sin Publicidad por Razones Artísticas Únicas** de expediente de contratación de CONCIERTO DE CHENOA”, el lunes 6 de mayo de 2019 (EXP.34/19)

VISTO Anuncio de invitación al procedimiento publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16 de abril de 2019, siendo el plazo final para presentación de ofertas el 24 de abril, pidiendo ampliación de plazo de presentación de ofertas hasta el 30 de abril de 2019.

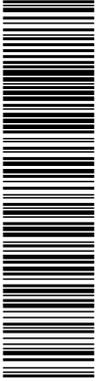
VISTO Informe de apertura de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el que señala que. la empresa invitada Alias Music SL ha presentado oferta

VISTO que se procede a la apertura del archivo electrónico que contienen la documentación administrativa y comprobación de que reúnen la siguiente documentación requerida :

- 1.- **Declaración responsable del licitador**, conforme al modelo DEUC que figura como **ANEXO II** del presente pliego
- 2.- **Declaración responsable** conforme al modelo fijado en el **ANEXO V**



DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA 26 ABRIL 19 CHENOA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6CD0M-5QZVA-ZHU9P Fecha de emisión: 13 de mayo de 2019 a las 8:47:17 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 10:30 2.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 10/05/2019 14:47



Ayuntamiento de Valdemoro

Tras apertura **del archivo** de la licitadora, Se procede al examen de la documentación por todos los miembros de la mesa, comprobándose que está correcto:

SEGUNDO.- Apertura en su caso, del archivo electrónico 2 , del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento negociado sin publicidad, para el “CONCIERTO DE AMPARANOIA”, el jueves 2 de mayo de 2019 (EXP.31/19)

Se procede a la apertura del sobre de los aspectos de negociación y se da traslado a los servicios técnicos de cultura para que procedan a la negociación.

TERCERO.- Apertura del archivo electrónico 1, documentación administrativa, del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento negociado sin publicidad, para el “CONCIERTO DE BLAS CANTÓ”, el sábado 4 de mayo de 2019 (EXP.32/19).

VISTO.-Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2019 se aprueba el expediente de contratación, de tramitación ordinaria, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, a través del mediante **procedimiento Negociado Sin Publicidad por Razones Artísticas Únicas** de expediente de contratación de **“CONCIERTO DE BLAS CANTÓ”, el sábado 4 de mayo de 2019 (EXP.32/19).**

VISTO Anuncio de invitación al procedimiento publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16 de abril de 2019, siendo el plazo final para presentación de ofertas el 24 de abril de 2019.

VISTO Informe de apertura de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el que señala que la empresa invitada Must producciones S.L ha presentado oferta

VISTO que se procede a la apertura del archivo electrónico que contienen la documentación administrativa y comprobación de que reúnen la siguiente documentación requerida :

1.- Declaración responsable del licitador, conforme al modelo DEUC que figura como **ANEXO II** del presente pliego

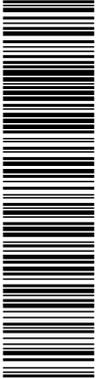
2.- Declaración responsable conforme al modelo fijado en el ANEXO V

Tras aperturar **el archivo 1** de la licitadora, se procede al examen de la documentación por todos los miembros de la mesa, comprobándose que, probablemente hay un error en la cumplimentación, dado que señalaba que no era empresa comunitaria, y en la cumplimentación de la pregunta relativa a las obligaciones medioambientales, labores y fiscales.

La mesa acuerda solicitarle aclaración, y la empresa corrobora que hay un error y manda la corrección del anexo II.

CUARTO.- Apertura, en su caso, del archivo electrónico 2 oferta económica, del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento negociado sin publicidad, para el “CONCIERTO DE CHENOA”, el lunes 6 de mayo de 2019 (EXP.34/19).

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA 26 ABRIL 19 CHENOA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6CD0M-5QZVA-ZHU9P Fecha de emisión: 13 de mayo de 2019 a las 8:47:17 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 10:30 2.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 10/05/2019 14:47



Ayuntamiento de Valdemoro

Se procede a la apertura del sobre de los aspectos de negociación y se da traslado a los servicios técnicos de cultura para que procedan a la negociación.

QUINTO.- Apertura del archivo electrónico 1, documentación administrativa, del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento negociado sin publicidad, para el “CONCIERTO DE DIANA NAVARRO” el domingo 5 de mayo de 2019 (EXP.33/19).

VISTO.-Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2019 se aprueba el expediente de contratación, de tramitación ordinaria, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, a través del mediante **procedimiento Negociado Sin Publicidad por Razones Artísticas Únicas** de expediente de contratación de **“CONCIERTO DE DIANA NAVARRO” el domingo 5 de mayo de 2019 (EXP.33/19).**

VISTO Anuncio de invitación al procedimiento publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16 de abril de 2019, siendo el plazo final para presentación de ofertas el 24 de abril de 2019.

VISTO Informe de apertura de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el que señala que la empresa invitada Concert Tour Gestiones S.L ha presentado oferta

VISTO que se procede a la apertura del archivo electrónico que contienen la documentación administrativa y comprobación de que reúnen la siguiente documentación requerida :

- 1.- **Declaración responsable del licitador**, conforme al modelo DEUC que figura como **ANEXO II** del presente pliego
- 2.- **Declaración responsable** conforme al modelo fijado en el **ANEXO V**

Tras aperturar **el archivo 1** de la licitadora, Se procede al examen de la documentación por todos los miembros de la mesa, comprobándose que es correcta:

SEXTO.- Apertura, en su caso, del archivo electrónico 2 oferta económica, del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento negociado sin publicidad, para el “CONCIERTO DE DIANA NAVARRO” el domingo 5 de mayo de 2019 (EXP.33/19).

Se procede a la apertura del sobre de los aspectos de negociación y se da traslado a los servicios técnicos de cultura para que procedan a la negociación.

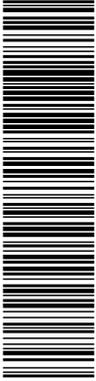
Y siendo las 16:30 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 573743 6CD0M-5QZVA-ZHU9P C1509A9FE902781C02E2626694FD4FF6A3B5E5F8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA 26 ABRIL 19 CHENOA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6CD0M-5QZVA-ZHU9P Fecha de emisión: 13 de mayo de 2019 a las 8:47:17 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 10:30 2.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 10/05/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 10/05/2019 14:47



Ayuntamiento de Valdemoro

PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretarías de la Mesa

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 573743 6CD0M-5QZVA-ZHU9P C1509A9FE902781C02E2626694FD4FF6A3B5E5F6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

